

ACTA DE LA 1ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE QUINTANA ROO, EJERCICIO 2018.

EN LA INMEDIACIONES DE LA CIUDAD DE AKUMAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VIERNES 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2018, ENCONTRANDOSE REUNIDOS EN EL SALÓN DE EVENTOS DENOMINADO CASA CLUB UBICADO EN LA CARRETERA FEDERAL CHETUMAL-BENITO JUÁREZ, KM. 250 AL INTERIOR DEL BAHÍA PRÍNCIPE RESIDENCES & GOLF, ESTANDO PRESENTES EL ARQUITECTO CARLOS RÍOS CASTELLANOS, SECRETARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE QUINTANA ROO Y EL C. ERNESTO PAVÓN GUTIÉRREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO EN QUINTANA ROO Y SUBDELEGADO DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA; ASÍ COMO FUNCIONARIOS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL, ACADÉMICO Y EMPRESARIAL, ASÍ COMO TAMBIEN LOS COLEGIOS DE PROFESIONISTAS; MISMOS QUE FUNGEN COMO INTEGRANTES DEL CONSEJO Y QUE FIRMAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE QUINTANA ROO PARA EL PRESENTE AÑO 2018, CONFORME AL COMPROMISO ADQUIRIDO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, SEGÚN CONSTA EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

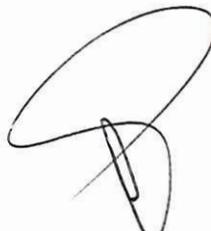
I.- El artículo 19 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, establece la conformación del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano como un órgano auxiliar de participación ciudadana y conformación plural para asegurar la consulta, opinión y deliberación de las políticas de ordenamiento territorial y planeación del Desarrollo Urbano y Desarrollo Metropolitano.

II.- Con fecha 02 de febrero de 2017, el Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, suscribió el Convenio Marco de Coordinación con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, con el objeto de establecer las bases conforme las cuales se conjuntaran esfuerzos en el ejercicio de sus respectivas competencias y facultades, que permitan realizar acciones que impulsen el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el Estado de Quintana Roo.

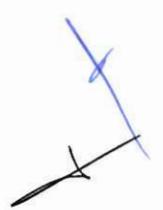
III.- En la cláusula Quinta de citado Convenio, "LAS PARTES" se comprometen a trabajar conjuntamente a fin de incorporar el tema de Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el Estado, mediante el Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

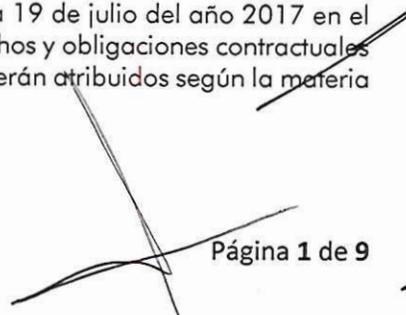
IV.- Con fecha 19 de julio del año 2017, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el Decreto 083 por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en el que la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda cambió su denominación oficial para ser a partir de mencionada fecha la Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.

V.- El artículo noveno transitorio del Decreto 083 publicado con fecha 19 de julio del año 2017 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, establece que los derechos y obligaciones contractuales contraídos por las Secretarías cuya denominación se ha modificado, serán atribuidos según la materia que dio origen a la instancia correspondiente.









Siguiendo los acuerdos emitidos en la Sesión anterior de fecha 04 de octubre del año 2017, y dando atención a los temas a tratar en la reunión para la presente Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, se estipuló y se llevó a cabo conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Palabras de bienvenida a cargo de la Licenciada Romalda Dzul Caamal, Presidenta Municipal de Tulum, Quintana Roo.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de este Consejo y Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- IV. Presentación del Orden del Día, a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de este Consejo y Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- V. Presentación por parte del Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable el Arquitecto Carlos Ríos Castellanos de un punto de acuerdo de inmediata discusión y en su caso aprobación, en el que con la entrada en vigor el día 23 de noviembre del año 2016 del Pacto de Austeridad en Quintana Roo, mismo que va encaminado a optimizar el gasto público en el Estado, y al no contar con asuntos de urgencia que tratar no se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2017 de este Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo.
- VI. Votación para la aprobación del orden del día.
- VII. Votación para la aprobación, en su caso, del punto de acuerdo contenido en el numeral V del orden del día.
- VIII. Presentación de propuesta de calendarización para el ejercicio 2018 de las Sesiones del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo.
- IX. Presentación a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de este Consejo y Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del seguimiento al anteproyecto presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2017 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo referente a la Reforma Integral Urbana.
- X. Presentación, a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de este Consejo y Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, respecto a los avances y trabajos realizados en los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
- XI. Presentación por parte del Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable el Arquitecto Carlos Ríos Castellanos de la propuesta de nombramiento del Secretario de Ecología y Medio Ambiente en Quintana Roo y del Titular de la Agencia del Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo como Vicepresidentes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, que participaran en tareas específicas relacionadas con el objeto del mismo.
- XII. Asuntos Generales.
- XIII. Lectura de los acuerdos y conclusiones generados en esta Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de

- este Consejo y Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.
- XIV. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo, a cargo del Arquitecto Carlos Ríos Castellanos, Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo y Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Estado.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA 1ª. SESIÓN

En uso de la voz, se procedió a realizar la bienvenida a los miembros integrantes de este Consejo así como también a los invitados especiales que nos acompañan a esta Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, dando así desahogo al punto I del orden del día.

La Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Subsecretaría de Ordenamiento Territorial y Regularización de la Tenencia de la Tierra de la SEDETUS y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, realizó el pase de lista correspondiente a los miembros integrantes, constatando la asistencia de 27 de los 41 miembros lo que representa el 65.8% del total, declarándose el **Quórum Legal** para la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018 de este Consejo, dando así desahogo a los puntos II y III del orden del día propuesto.

Se procedió a dar lectura al orden del día propuesto a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica del Consejo mismo que se dio por aprobado en votación por los miembros integrantes de este Consejo, dando por desahogados y concluidos los puntos IV y VI del orden del día.

En cumplimiento y desahogo del punto V del orden del día, el Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo y Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Arquitecto Carlos Ríos Castellanos hizo del conocimiento de los presentes que con fecha 02 de febrero del año 2017, el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano representada por la Mtra. Rosario Robles Berlanga y el Gobierno del Estado de Quintana Roo representado por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, suscribieron Convenio Marco de Coordinación para el Desarrollo y Ejecución de Acciones en materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el objeto de establecer las bases para conjuntar esfuerzos en el ejercicio de sus respectivas competencias y facultades para realizar acciones que impulsen el Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano en el Estado de Quintana Roo.

Es así, que dentro de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2017, del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo celebrada el día jueves 04 de mayo del año 2017, presenté la propuesta de calendarización para el ejercicio 2017 de este Consejo, señalando el 17 de diciembre como fecha de celebración de la Tercera Sesión Ordinaria, misma a la que no se convocó por no contar con asuntos de urgencia que tratar o reportar, así como también por encontrarse esta Secretaria de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable en concordancia con el Pacto de Austeridad por Quintana Roo suscrito en noviembre del año 2016 por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el cual establece las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina financiera en el ejercicio del gasto público al que se sujetarán los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, los Municipios y los Órganos autónomos del Gobierno del Estado, una vez presentado lo anterior se sometió a la validación de dicha omisión y justificación a través de votación unánime de los miembros de este Consejo y con ello se dio desahogo y cumplimiento al punto VII del orden del día.

Dando continuidad al numeral VIII del orden del día autorizado, se presentó a los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo la propuesta de calendarización de las Sesiones Ordinarias programadas para el ejercicio 2018, dicha presentación estuvo a cargo de la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, quien en el pleno del Consejo invitó a los miembros asistentes opinar al respecto, no habiendo comentarios al momento, se acordó enviar dicha propuesta vía electrónica para su análisis y comentarios.

En seguimiento al punto IX del orden del día, la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de este Consejo, comentó sobre los avances respecto a los trabajos que se realizan coordinadamente con la Comisión encargada de la revisión de la iniciativa a la Reforma Integral Urbana misma que ya se encuentra en el Congreso del Estado, pero que se espera contar con las observaciones y comentarios por parte de los miembros del Consejo así como de la Ciudadanía para los foros que se realizarán a inicios del mes de marzo de 2018 y;

Respecto al punto X del orden del día, la Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, informó a los miembros integrantes del Consejo, de los avances y trabajos realizados en los Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que aún se están trabajando y coordinando con algunos Municipios, en ese sentido el Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo y Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable, Arquitecto Carlos Ríos Castellanos, tomó la palabra y agregó que dichos trabajos serán importantes para el logro de los objetivos trazados en el tema del Ordenamiento del Territorio y de los Municipios, pero que será importante conseguir los apoyos federales, además de ello agregó, que ya se está trabajando en coadyuvancia con los Municipios en la elaboración de los P.D.U.'s de Bacalar, Mahahual y Tulum, así como también en aplicar el proyecto de los Criterios Normativos Emergentes para Holbox- Chiquilá y en los Programas de Ordenamiento Territorial de los Municipios de Bacalar, Lázaro Cárdenas, Isla Mujeres y Othón P. Blanco; en ese tenor, el C. Ernesto Pavón Gutiérrez, en representación de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Quintana Roo y Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda abundó que efectivamente ya se está trabajando coordinadamente en esos temas y que se espera poder tener los recursos necesarios en este mismo año, finalmente en uso de la voz, el Representante de la AGEPRO comentó que también se está colaborando en dar una revisión para su actualización del Programa Metropolitano de Desarrollo Urbano Benito Juárez – Isla Mujeres.

Seguidamente en el Punto XI del orden del día, el Presidente de este Consejo Estatal, Arquitecto Carlos Ríos Castellanos; hizo la propuesta al pleno y pidió la aprobación del mismo para que se permita otorgar el nombramiento del Titular de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente así como del Titular de la Agencia del Proyectos Estratégicos, ambos del Estado de Quintana Roo, para dárseles la figura de Vicepresidentes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, y explicó que dicha petición tiene como objetivo que estas instancias participen en tareas específicas relacionadas con sus áreas en el pleno del mismo, también precisó que las vicepresidencias serán de carácter rotativo, es decir, cada uno de esos titulares tomará esas atribuciones de forma rotativa cada 2 años, la propuesta fue escuchada y los asistentes votaron a favor de la misma de manera unánime.

Seguidamente se dio paso a los ASUNTOS GENERALES, en cuyos temas La Dra. Herlinda del Socorro Silva Poot, Secretaria Técnica de este Consejo, haciendo uso de la voz, señaló e informó a manera de recordatorio sobre la importancia de que las instancias y organismos que conforman este Consejo, hagan envío oportuno de los oficios de suplencia para aquellos titulares que no asistan a los plenos de las Sesiones, asimismo, expuso que en concordancia con el pacto de austeridad y medidas de racionalidad y disciplina financiera las invitaciones para las sesiones subsiguientes serán enviadas solo de forma digital por lo que solicitó que los correos electrónicos sean los correctos a efecto de evitar demoras en la recepción y enterado de los comunicados.

Por otra parte, señaló la importancia del Reglamento Interno del este Consejo, mismo que había sido enviado el proyecto en fechas pasadas como acuerdo de la Sesión anterior pero que únicamente se recibieron comentarios vía correo de 2 instancias, la Secretaría De Turismo y la Delegación Federal en Quintana Roo de la Procuraduría Agraria, sin embargo, al haber sido incorporados nuevos integrantes a este Consejo, es necesario volver a darlo a conocer y enviarlo vía electrónica pero considerando que se dé como un tiempo único para su revisión y envío de observaciones y comentarios un plazo de 7 días hábiles.

Estando entre los presentes el representante de la Asociación Amigos de Sian Ka'an A.C.; manifestó el interés de este organismo por formar parte de este Consejo para lo cual se le escucho señalar que se enviaría la solicitud de manera formal al consejo a través de la Secretaría.

De acuerdo con lo antes expuesto, manifestaron su disposición de continuar con los trabajos que de este organismo de consulta emanen y se comprometieron a revisarlo.

En este mismo orden de ideas también se solicitó al Presidente de la Sesión, que también se les haga llegar a todos los miembros del Consejo la última versión de la propuesta de Ley para la Reforma Integral Urbana con el objetivo de que se conozcan las últimas adecuaciones y se pueda opinar en los foros que se organizaran a principios del mes de marzo por parte de la Comisión de esos asuntos en la XV Legislatura del H. Congreso del Estado.

No habiendo más temas y asuntos que tratar y en atención al punto XIII del orden del día autorizado para esta Sesión, se procedió a leer y aprobar los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO 0001/ISO/CEOTYDU/2018.- Se declara Quórum Legal POR PASE DE LISTA a los presentes, estando en el mismo un total de 27 asistentes de los 41 miembros para la 1ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo con fecha 16 de febrero del año 2018.

ACUERDO 0002/ISO/CEOTYDU/2018.- Se da por presentado y aprobado el Orden del Día para la 1ª. Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo por parte de los miembros presentes enterándose de los temas a tratar.

ACUERDO 0003/ISO/CEOTYDU/2018.- Se da por presentado a los miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo el punto de acuerdo del numeral V del orden del día en el que el Presidente de este Consejo señaló y puntualizó que al no contar con asuntos URGENTES a tratar y en consonancia con el Pacto de Austeridad por Quintana Roo y el óptimo gasto de los recursos públicos no se llevó a cabo la convocatoria y la realización de la 3ª. Sesión Ordinaria del año 2017 programada para el mes de diciembre de 2017, dándose por enterados y conformes los asistentes y aprobando la justificación a la omisión de la misma.

ACUERDO 0004/ISO/CEOTYDU/2018.- Se da por presentada la propuesta de calendarización para las fechas en las que se llevarán a cabo las próximas Sesiones del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo para el año 2018, dándose por enterados los

miembros del pleno, así como también se acordó el envío de la misma vía correo electrónico a los integrantes para su consideración y revisión.

ACUERDO 0005/ISO/CEOTYDU/2018.- Se acuerda hacer envío en formato digital a todos los miembros del Consejo, de la versión actualizada de la Iniciativa de Ley comprendida en la Reforma Integral Urbana que se conforme al 28 de febrero de 2018, a efecto de que se analice y se complemente con las opiniones y comentarios por parte de los diferentes sectores.

ACUERDO 0006/ISO/CEOTYDU/2018.- Se da por presentado el numeral número XI del Orden del día en el que se propone que los titulares de la **SEMA** y de la **AGEPRO** funjan como Vicepresidentes del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, mismos que participarán en tareas específicas con el objeto de trabajar de manera transversal con los temas que se vayan a tratar en el seno del pleno, asimismo, se da por presentada la propuesta para que dichos vicepresidentes tomen las atribuciones de forma rotativa por un período de 2 años.

ACUERDO 0007/ISO/CEOTYDU/2018.- Se acuerda que por cuestiones de atender el Pacto de Austeridad por Quintana Roo, la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable convocará y hará envío de las invitaciones para las próximas Sesiones de este Consejo, en forma digital, a los correos oficiales que proporcionaron al momento de registro de su asistencia.

ACUERDO 0008/ISO/CEOTYDU/2018.- Se da por acuerdo que se enviará a los miembros del Consejo la propuesta del Reglamento Interno del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, dándose un plazo último de 7 días hábiles a partir del envío del mismo, para que los miembros envíen sus comentarios y observaciones y de esa forma pueda ser integrado y presentado en una próxima sesión que pudiese ser EXTRAORDINARIA, la cual será convocada en tiempo y forma.

ACUERDO 0009/ISO/CEOTYDU/2018.- Se acuerda que la asociación *Amigos de Sian Ka'an A.C.* presente de manera formal y por escrito su solicitud para formar parte como miembro permanente de este Consejo Estatal, dicho oficio será enviado a la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y será presentado para su valoración y en su caso aprobación por el Pleno en próxima Sesión.

No habiendo más temas y asuntos a tratar y en desahogo del XIV punto del orden del día, se llevó a cabo la clausura de la 1ª. Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo, a cargo del Presidente, Arq. Carlos Ríos Castellanos, Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable en Quintana Roo, siendo las 13:30 hrs del día 16 de Febrero de 2018.

Firman al Calce de la presente Acta los Titulares y/o Representantes de las instancias miembros del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Quintana Roo.

Arq. Carlos Ríos Castellanos
Secretario de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable y
Presidente del Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial y
Desarrollo Urbano en Quintana Roo.



Dra. Herlinda del Socorro Siva Poot
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y
Regularización de la Tenencia de la Tierra
de la SEDETUS y Secretaria Técnica del
Consejo Estatal de Ordenamiento Territorial
y Desarrollo Urbano en Quintana Roo.

C. Ernesto Pavón Gutiérrez
En representación de la Delegación Estatal de
la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y
Urbano en Quintana Roo y Subdelegado de
Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y
Vivienda.

Mtra. Rocío Moreno Mendoza
Encargada del Despacho de la Secretaría
de Desarrollo Social.

Ing. Roberto Bardales Blea
En representación de la Dirección Local de la
Comisión Nacional del Agua del Estado de
Quintana Roo y Encargado de la Subdirección
de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento.

Arq. Sergio Vázquez Vázquez
En representación de la Secretaría de
Turismo y
Director de Planeación Urbana Turística.

Ing. Jorge Carlos Pacheco Canto
En representación de la Delegación del
Registro Agrario Nacional en Quintana Roo
y Subdelegado Técnico

Ing. Jhonny Alberto Cámara Huchin
En representación de la Delegación Federal en
Quintana Roo de la Procuraduría Agraria y
Jefe de Residencia en Puerto Morelos.

Ing. Gustavo Olivares Alanís
En representación de la Delegación Federal de
la SEMARNAT en Quintana Roo y Jefe de la
Unidad de Planeación.

Ing. Rafael López Montejo
En representación de la Gerencia de la
División de Distribución Peninsular de la
Comisión Federal de Electricidad y
Superintendente de la Riviera Maya.

M en GDUS. Eduardo de Jesús Ortiz Jasso
Titular de la Agencia de Proyectos Estratégicos
del Estado de Quintana Roo.

Arq. José de Jesús Ramírez Fuentes
En representación de la Delegación
Regional del INFONAVIT en Quintana Roo
y Gerente del Área de Sustentabilidad y
Técnica.

Ing. Dorys Aké Sierra
En representación del Municipio de Solidaridad
y Directora General de Infraestructura,
Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio
Climático.

Arq. Francisco Javier Zubiran Padilla
En representación del Municipio de Benito
Juárez y Secretario de Ecología y Desarrollo
Urbano.

Arq. David Alberto Paredes Ramírez
En representación del Municipio de Cozumel y
Director de Desarrollo Urbano y Ecología.

Lic. Euterpe A. Gutiérrez Valasis
En representación del Municipio de Tulum y
Secretaria General.

Lic. Guillermo Pinto Aguilar
En representación del Municipio de Isla
Mujeres y Director de Desarrollo Urbano.

Lic. Manuel Tirso Esquivel Ávila,
En Representación del Municipio de Puerto
Morelos y Director General de Desarrollo
Urbano.

Ing. Marcial José Alcocer Puc
En representación del Municipio de Bacalar y
Coordinador de Desarrollo Urbano.

Dr. Alberto Pereira Corona
En representación de la Universidad de
Quintana Roo y Asesor Investigador.

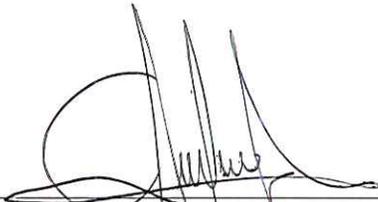
Biol. Lilia Mandujano Wild
Presidenta del Colegio de Biólogos de
Quintana Roo, A.C.

Ing. Roger Efraín Rodríguez Acevedo,
Presidente en Quintana Roo de la Cámara
Nacional de la Industria de Desarrollo y
Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Lic. Miguel Ángel Lemus Mateos,
Vicepresidente del Consejo Coordinador
Empresarial del Caribe y coordinador de la
Comisión Inmobiliaria.

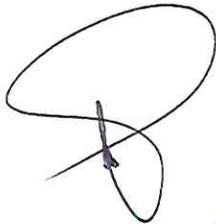
Arq. Delia Rojas Tamariz

Representante de los Colegios de Arquitectos del Estado de Quintana Roo y Presidenta del Colegio de Arquitectos de Solidaridad.



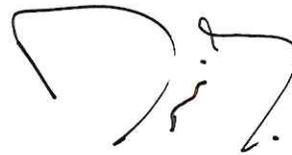
Arq. Alberto Ismael Chulim Canul

En representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y Coordinador de Proyectos Especiales.



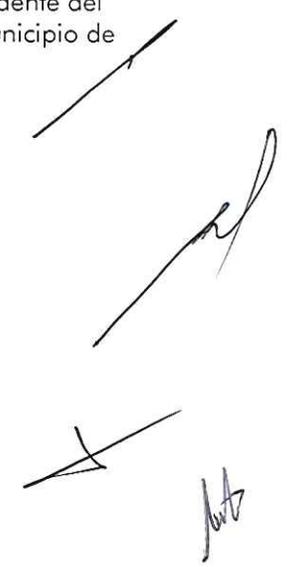
Ing. Celina Izquierdo Sánchez

En representación de la Universidad del Caribe y Jefa del Departamento de Servicio Social.



Ing. José Ramón Cárdenas González

Representante de los Colegios de Ingenieros del Estado de Quintana Roo y Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad A.C.





Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018
CONEJO AZÚCAR
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Económico y Turismo de Caguas
7 de Julio de 2018

SEDETUS
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y TURISMO



Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018 del
CONSEJO FISCAL
Ordenamiento Territorial
16 de febrero 2018

SEDETUS
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANISMO

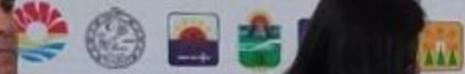




SEDETUS
SECRETARÍA DE DESARROLLO
TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018 del
CONSEJO ESTATAL
de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo

16 de febrero de 2018, Tulum, Quintana Roo



SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2018 del
CONSEJO TERRITORIAL
Ordenamiento Territorial
16 de febrero 2018

SEDETUS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y
TERRITORIO LIBRE ALTERNATIVO